

RENDICION DE CUENTAS 2021

ACTA DE REUNION DE LA COMISION LIDERADA POR EL GAD

En la ciudad de Macas, a los 24 días del mes de marzo de 2022 siendo las 11h 20 como parte del proceso de Rendición de Cuentas 2021 del Gobierno Autónomos Descentralizado Provincial de Morona Santiago, se realiza la reunión de la comisión liderada por el GADPMS, con la siguiente agenda, en virtud de lo planteado en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los GAD's:

1. Análisis de los temas presentados por la ciudadanía con su correspondiente clasificación por cada uno de los componentes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Morona Santiago 2015-2019.
2. Evaluar la gestión institucional.
3. Elaborar el informe de rendición de cuentas para el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para ser presentado a través de su plataforma virtual
4. Redactar el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Por parte de Director de Planificación Arq. Darwin Calva siendo las 11h20 se da inicio a la reunión convocada en donde se cuenta con la participación de los miembros de la comisión; Obras Publicas, Protección Ambiental, Desarrollo Social, Desarrollo Productivo, Planificación, CEFAS y Representantes ciudadanos Sr. Adrian Ikiam y Vicente Chamik.

Seguidamente se procedió a dar a conocer la información recabada por cada dirección del GADPMS en función a lo solicitado por la ciudadanía con la finalidad de proceder a redactar el informe final bajo el diseño gráfico de la Dirección General de Comunicación para proceder con el proceso correspondiente.

Se dio a conocer todas los proyectos y actividades ejecutadas por el GADPMS en el año 2021 con la finalidad de que cada miembro realice sus observaciones y se proceda a realizar los cambios correspondientes, definiendo como Subsistemas alineados al PDOT para el efecto;

Subsistema Político Institucional: Información referente de Prefectura, Viceprefectura, Procuraduría Sindica, Comunicación, Secretaria general, Gestión Financiera, Gestión Administrativa, Talento Humano y Fiscalización; es decir; información referente a gestión institucional; para lo cual se sugiere el cambio información en la ejecución del presupuesto comprometido puesto

que es la gestión misma realizada ya que existen diversos procesos que se están ejecutando pero ya se ha realizado la gestión.

Subsistema Asentamientos Humanos: se procede a cambiar el contexto de la información ya que en el programa no se evidencia los proyectos ejecutados y se presta para confusión considerando siempre el presupuesto comprometido.

Subsistema Comunicación y transporte Multimodal: se procede a cambiar el contexto de la información ya que en el programa no se evidencia los proyectos ejecutados y se presta para confusión considerando siempre el presupuesto comprometido. Asignar una nota en puentes ya que el monto del codificado difiere pues existe el proyecto de Puentes Bayle que no se ejecutó en el año 2021.

Subsistema Físico Ambiental: se procede a cambiar el contexto de la información ya que en el programa no se evidencia los proyectos ejecutados y se presta para confusión considerando siempre el presupuesto comprometido.

En el tema de cauces rehabilitados considerar la unidad de kilómetros, en márgenes hectáreas.

Subsistema Económico se procede a cambiar el contexto de la información ya que en el programa no se evidencia los proyectos ejecutados y se presta para confusión considerando siempre el presupuesto comprometido.

Considerar en la diagramación el tema de la marca Changuina, X Cumbre amazónica 2021, sectores con potencial turístico identificados describir la actividad ejecutada.

En el tema de siembra de maíz considerar los cantones intervenidos, y el monto ejecutado.

Subsistema Socio Cultural: se procede a cambiar el contexto de la información ya que en el programa no se evidencia los proyectos ejecutados y se presta para confusión considerando siempre el presupuesto comprometido.

Considerar el tema de ciclismo.

En lo referente a la ejecución presupuestaria, desglosar el tema de ingresos permanentes, competencias, créditos y ST-CTEA.

En gastos planificados especificar lo de cuentas anteriores y fondos que no se recibieron.

La estructura del informe:

1. Función Legislativas
2. Ejecución Presupuestaria
3. Cuadro general del presupuesto ejecutado
4. Gasto de Personal
5. Subsistemas
6. Procesos de contratación
7. Comunicación

8. Presupuesto Participativo.
9. Temas de consulta ciudadana; cada técnico hará cambios en las respuestas ya que se evidencia que no se es claro en las respuestas por parte de las dependencias, máximo hasta el día lunes 28 de marzo de 2022 a las 12h00.
10. Presupuesto Participativo.

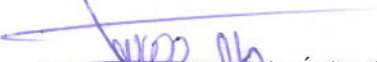
Para constancia de lo actuado, firman las partes que aquí intervienen en unidad de acto, en original y copia.



Arq. Darwin Calva
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACION



Dr. MVZ. Velin Farez Pedro Luis
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO (E)




Ing. Augusto Patricio Ávila Choco
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



Ing. Agustín Patricio Jimpikit Kuja
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL



Lic. Serafin Patti
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL



Lic. Edison Unkuch
DIRECTOR EJECUTIVO CEFAS



Sr. Adrian Vladimir Ilian Chumpi
PARTICIPACION CIUDADANA



Sr. Vicente Chamik Piruch
PARTICIPACION CIUDADANA